



Lo que necesitas saber para una Articulación Pre-Postgrado en Ciencias Sociales

¿Qué es la articulación Pre-Postgrado?

Proceso que facilita la continuidad de estudios de Pre a Postgrado por parte de estudiantes que habiendo concluido cuarto año completo, pueden articular su quinto año de carrera. Este es un sistema nuevo y si articulas con Magíster, desde 2026 serás estudiante de pre y postgrado (quinto año de la carrera y primer año de Magíster).

¿A qué programas puedes postular?

A programas de diplomado de Postítulo y programas Magíster que reciben estudiantes del mismo departamento y de otros.* A Programas de diplomado y Magíster que dado su nivel de especialización sólo articulan con su carrera de origen.

¿Cuánto debes pagar?

El/la estudiante en articulación estará exento del pago de arancel del primer año de Magíster o diplomado de su elección, con el compromiso de mantener al día su arancel de pregrado y su condición de alumno/a regular. Para el caso de magíster, en su segundo año el/la estudiante deberá matricularse regularmente en el programa de postgrado y documentar/pagar el arancel respectivo de postgrado. **La exención de matrícula de postgrado se realiza una única vez en el primer año de articulación.**

En caso de no titularse de su carrera de pregrado durante el primer año de articulación, el/la estudiante **deberá pagar adicionalmente la matrícula de pregrado durante el segundo y, eventualmente, tercer año.**

* Los programas de Magíster en Arqueología, Magíster en Psicología, mención Psicología Clínica Infanto-Juvenil, Magíster en Psicología Clínica de Adultos y el Diploma de Postítulo en Niñez y Políticas Públicas sólo aceptarán a postulantes de los departamentos respectivos.



FACULTAD DE
**CIENCIAS
SOCIALES**
UNIVERSIDAD DE CHILE

ESCUELA DE
POSTGRADO

ARTICULACIÓN
PRE-POSTGRADO



¿Qué documentos necesitas para postular?

A través de la página: expediente.facso.cl debes subir los siguientes documentos en formato PDF:

- Carta motivacional (indicando interés por el programa y potencial idea de tesis)
- CV completo
- Certificado de notas simple hasta la obtención de licenciatura (U-campus) **(solo para postulación a magíster)**

Recuerda que luego de postular a la articulación por el expediente estudiantil, debes postular obligatoriamente al magíster en la siguiente página web: postulacionpostgrado.uchile.cl

Para postular vía página web debes contar con tu certificado de licenciatura (consulta en Secretaría de Estudios)

¿Cuáles son los hitos y fechas para postular?

ETAPA	PERIODO	DESCRIPCIÓN
Declaración de intención de articulación por parte de estudiantes	26 de noviembre a 15 de diciembre de 2025	Postulación vía expediente estudiantil: expediente.facso.cl
Solicitud de certificado de licenciatura en trámite	10 de diciembre hasta 10 de enero de 2026	Debe solicitar a la secretaría de estudios el certificado de licencia en trámite para que puedan postular a la plataforma UCHILE posteriormente
Análisis y selección de intención por parte de programas en Expediente Estudiantil	16 de diciembre a 10 de enero de 2026	Asignación a diplomados y magíster, si se cumple con los cupos. En caso de exceder este número, el diplomado o magíster tendrá ese periodo de tiempo para seleccionar según carta, CV, promedio simple de notas. Una vez seleccionados/as o rechazados/as, deberá notificar a las escuelas y carreras respectivas.
Postulación vía plataforma UChile (solo magíster)	16 de diciembre a 10 de enero 2026	Estudiantes postulan en postulacionpostgrado.uchile.cl (con certificado de grado en trámite u original)
Resultados de las postulaciones vía plataforma UChile	11 de enero a 15 de enero de 2026	Los programas seleccionan en plataforma de la Universidad de Chile a estudiantes, cotejando con el listado seleccionado de Expediente estudiantil